

BOLETÍN INFORMATIVO: ACREDITA TU EXPERIENCIA LABORAL ...TÚ ERES EL PROTAGONISTA



Estimado amigo/a,

Nos ponemos en contacto contigo para informarte que la Asociación Empresa Ribera (AER), colabora como punto de **Información-Orientación en el PEAC**, poniendo a tu disposición **información y asesoramiento** personalizado en el procedimiento de acreditación por competencias.

El Procedimiento de **Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC)**, constituye uno de los instrumentos y acciones del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, que permite **reconocer oficialmente** unas competencias profesionales adquiridas, bien por **experiencia laboral**, bien por **formación no formal**, asociadas a las cualificaciones definidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, que pueden formar parte de un título de Formación Profesional (de grado básico, medio o superior) y/o de un certificado de profesionalidad.

Ventajas para la empresa:

- ✓ La acreditación avala los conocimientos y competencias del trabajador/a
- ✓ Adecuación de los perfiles a cada puesto de trabajo a partir de la calificación demostrada
- ✓ Mejora el capital humano y aumenta la competitividad de la empresa
- ✓ El personal cualificado es más polivalente y flexible

Desde AER, te acompañamos a iniciar este proceso.

Si estás interesada/o en recibir información sobre el PEAC, ponte en contacto con nosotros: acreditacion@infoaer.com / 948 847 357

*¡¡ Pasemos a la acción, tú eres el protagonista,
el final de la película la escribes tú !!*

 **La Asociación Empresa Ribera** es Punto de Información e Inscripción para acreditar tu experiencia laboral y obtener una acreditación oficial



Financiado por la Unión Europea:
Europako Batasunak Finantzatuak
NextGenerationEU